

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA: Vamos a empezar lo que es la sesión con el protocolo adecuado, y les parece después empezamos y platicamos y nos presentamos todos, ¿qué les parece? Bienvenida directora de Escuela de Artes Visuales, bienvenida Yerani y bienvenida Ana Belén. Solicito a la diputada secretaria proceda a pasar lista y verificar el quórum legal.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ: Con todo gusto presidenta. (Pasa lista de asistencia e informa a la presidenta).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA: Pido a la diputada secretaria proceda a dar lectura del orden del día y lo someta a votación.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ: Así es. En el orden del día. *Uno. Pase de lista y declaración del quórum legal. Dos. Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. Tres. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. Cuatro. Reconocimiento a las ciudadanas Yerani Izayana Flores Arroyo y Ana Belén Pérez Ramírez, por parte de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad. Cinco. Asuntos generales.*

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ: Se pone a consideración de las integrantes de la comisión el orden del día, las diputadas que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo presidenta que con cinco votos y con la llegada de la diputada Isabel Merlo, podemos proseguir.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA: Muchas gracias. Aprobado el orden del día.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA: En el punto tres del orden del día, se procederá a la lectura del acta de la sesión anterior del veintisiete de octubre de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. Pido a la diputada secretaria someta a consideración la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido, por favor.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ: Gracias presidente. Se pone a consideración de las diputadas la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue enviada a sus correos institucionales, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura. Está a consideración el contenido de esta, ¿alguna diputada que desee hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, procedo a recabar la votación, quienes estén por la afirmativa sírvanse señalarlo levantando la mano. Le informo presidenta que es aprobado por unanimidad.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA: Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA: En el punto cuatro del orden del día, corresponde al reconocimiento a las ciudadanas Yerani Izayana Flores Arrollo y Ana Belén Pérez Ramírez, por parte de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad. En este momento les entregamos su reconocimiento, no sin antes decirles, ¿si alguna diputada desea hacer uso de la palabra?

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. MARÍA ISABEL MERLO TALAVERA: Buenos días a todas, a todos. Quiero hacer un reconocimiento a nuestra presidenta, a la

diputada Guadalupe Yamak, a lupita, por esta iniciativa que es de otorgar homenaje a mujeres que demuestran su fuerza, su entereza, sus ganas de salir adelante independientemente de cualquier circunstancia. Una persona con discapacidad es igual a cualquier otra, solo nos corresponde hacer el mundo más accesible y más amable. Aquí está el ejemplo de que, con constancia, con tenacidad y con esfuerzo, mujeres valientes y seguras de sí mismas pueden salir adelante en un mundo adverso y digo adverso, porque las condiciones de accesibilidad no siempre son las más favorables, debemos realizar acciones afirmativas para lograr la igualdad entre todas las personas que habitamos esta bella entidad de Puebla. Quisiera comentarles que el día de hoy he registrado un paquete de tres iniciativas de reforma, una de ellas constitucional, para que la consulta previa a personas con discapacidad en el estado se realice por ley y no por resoluciones judiciales. Querida Lupita, mi reconcomiendo a la labor que realizas y a tu congruencia que, en este reconocimiento que hoy se otorga a las compañeras Ana Belén Pérez y Yerani Izayana se puedan ver reflejadas todas las personas que tienen alguna discapacidad y luchan diariamente por alcanzar sus sueños, muchas felicidades a las galardonadas y por supuesto, a mi muy querida presidenta de esta comisión. Muchas felicidades Lupita nuevamente, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA: Muchas gracias, compañera diputada. Adelante diputada Lupita.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. MARÍA GUALDALUPE LEAL RODRÍGUEZ: Bien, pues sean muy bienvenidas Ana Belén y Yerani a esta que es su casa, que es el Congreso, me uno al reconocimiento y a la felicitación de mi amiga diputada Isabel Merlo para esta comisión y en especial para la diputada Lupita Yamak, sobre todo porque siempre es de celebrarse recibir a dos mujeres que han sido persistentes, insistentes y han continuado no solo con un sueño personal, sino que por medio de lo que están realizando, ya sea por el arte, en el caso de Yerani o ya sea por medio del atletismo, en el caso de Ana Belén, nos están inspirando, y ustedes están trascendiendo a nuevas, medianas y futuras generaciones, para saber que la discapacidad



es solamente una situación que nos obliga y nos compromete a los que somos funcionarios o representantes populares a crearles las condiciones necesarias en igualdad, en equidad y en todo lo que tiene que ver con derechos humanos. Quiero compartirles que cuando fui a visitar la exposición de Yerani, veía en la cara de su mamá y de su papá y de su guía artística, ese reflejo de que Yerani desde pequeña mostró esta inquietud de poder transmitir ese arte, y yo le decía ahorita que esa habilidad manual podrá ser técnica, ya con esa práctica, pero lo que tú expresas en esas pinturas es que has rebasado los límites y que para todos y para todas estás regalando con ese espíritu de bondad y de pasión un lienzo en el que todos nos vamos a llevar, y sé que vas a estar en un futuro por qué no, internacionalmente en esas exposiciones. Y a ti Ana Belén, como estudiante de derecho sé que tienes un reto y tendrán un reto muy grande, porque representas a esa mujeres en atletismo, que no solamente estas a diario con disciplina, con dedicación, cuidando tu alimentación, sino que ese artículo 4 de la Carta Magna, donde dice que tenemos todos derecho a la movilidad incluyente, una movilidad accesible, tú también estas pasando estos retos, no me gusta decir problemas, sino enfrentando estos retos con disciplina, con capacidad, y ambas con el acompañamiento de su familia, que es en el seno donde se construye la sociedad. Así es que para ambas mi reconocimiento, mi cariño, y yo sé que todas las integrantes de esta comisión vamos a ser sus grandes aliadas, sus guías y por que no, podamos traer alguna exposición de alguna de ellas al Congreso, liderado por nuestra presidenta que también es una incansable a la discapacidad. Así es que muchas felicidades a las familias también, a las escuelas que las han preparado, como a la Escuela Libre de Derecho, como a Yerani que también la han preparado en artes plásticas, mi reconocimiento también por tener alumnas y sobre todo por promoverlas e incentivar en ustedes lo que muchas y muchos podemos hacer, sin tener el limite más que el hacerlo con pasión y amor. Bienvenidas.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA: ¿Nadie más? Yo sé que no fue fácil y estoy segura de que no fue fácil para ti Yerani y no fue fácil para ti Belén, pero también estoy segura de que todo el esfuerzo que hoy viene detrás de ustedes ha hecho que dos mujeres fuertes, sororas



y sobre todo inspiradoras, estén aquí con nosotros para mostrarle al mundo de lo que están hechas las mujeres. Decir que los sueños son el motor de nuestras vidas, sería poco al ver todo el empeño que han realizado a lo largo de su paso por el mundo, gracias a ustedes y a su ejemplo, hoy una madre está escuchando a través de las distintas plataformas electrónicas que el ¡No!, que le dijeron ayer, cuando dijo que su hija o su hijo, con una discapacidad, deseaba ser profesionista, corredor o atleta o un reto y no una imposibilidad, el amor es la verdadera fuerza motora para el mundo entero y para quien lo dude, les pido que miren el trabajo de Yerani en sus obras, en sus emprendimientos y el amor; en los pasos que fuertemente dejan huella, por Belén en cada maratón, el amor está presente en la vida de todos, lo que han hecho lo imposible y posible, y lo ordinario algo extraordinario. Gracias a las dos por esta bocarada de vida y por decirle a todo Puebla y al mundo entero, que no fue fácil, pero que sí se puede, muchas felicidades, les pido un aplauso. Bienvenida diputada Nora, gracias por estar aquí. Ahora, si gustan podemos hacer la entrega de sus reconocimientos ya oficial y decirles que estamos muy orgullosas de ustedes y que aquí en el Congreso cuentan con muchas, muchas amigas que somos todas nosotras.

DIP. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA: En el punto cinco del orden del día, en asunto generales, ¿alguna diputada desea hacer uso de la palabra? No habiendo intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos.